

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Rodrigo Gómez García y Joaquín Moreno Latorre, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el Estudio Informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad, tramo Teruel-Zaragoza.

Congreso de los Diputados, a 10 de septiembre de 2019

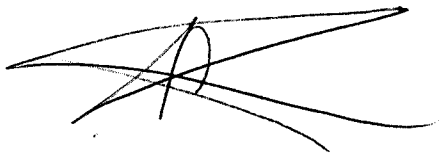
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 15 de febrero de 2011 la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento adjudicó a la empresa Euroestudios, SL la redacción del estudio informativo del corredor Cantábrico-Mediterráneo de alta velocidad, tramo Teruel-Zaragoza, por un importe 804.907,50€, publicado en el BOE el 3 de mayo de 2011.

El pasado 24 de junio, diversos diputados solicitamos la entrega del estudio informativo anteriormente mencionado. Sin embargo, el día 5 de septiembre se nos informaba que no se nos podía proporcionar el mencionado estudio informativo solicitado porque no estaba aprobado.

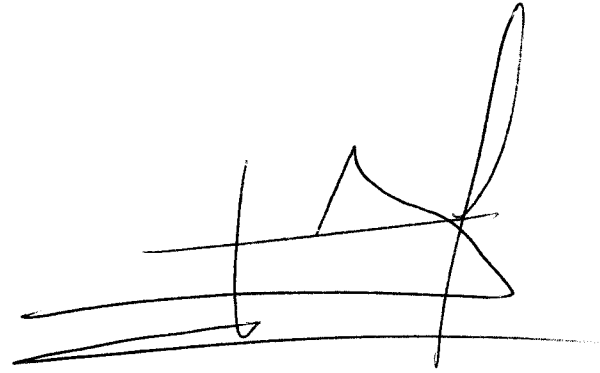
Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué, después de más de 8 años desde que se adjudicara a la empresa Euroestudios SL la redacción del Estudio Informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de alta velocidad para el tramo Teruel-Zaragoza, el mismo no se encuentra aprobado?
2. ¿En qué situación se encuentra el Estudio Informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de alta velocidad tramo Teruel-Zaragoza?
3. ¿Considera razonable el Gobierno que el Estudio Informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de alta velocidad tramo Teruel-Zaragoza no esté aprobado?
4. ¿Se ha pagado alguna cantidad a la empresa adjudicataria? ¿Qué cantidad? ¿Cuándo se realizó el pago?



Rodrigo Gómez García

Diputado del Grupo Parlamentario
Ciudadanos



Joaquín Moreno Latorre

Diputado del Grupo Parlamentario
Ciudadanos